República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Decisión Administrativa

Número: DA-2018-1635-APN-JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 21 de Septiembre de 2018

Referencia: EX-2018-12265554-ANSES-DC#ANSES

VISTO el Expediente N° EX-2018-12265554-ANSES-DC#ANSES, los Decretos Nros. 1023 del 13 de agosto de 2001, sus modificatorios y complementarios y 1030 del 15 de septiembre de 2016 y su modificatorio y normas complementarias, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES), organismo descentralizado entonces actuante en el ámbito del ex MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, tramitó la contratación de los servicios logísticos necesarios para la distribución de sus envíos postales con el CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A. (CORASA), atento a la solicitud efectuada por la DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTROS de la citada Administración Nacional, todo ello de conformidad al Convenio Marco de Prestación de Servicios de Logística N° 51, suscripto por ambas partes con fecha 23 de agosto de 2016, por el cual CORASA se obliga a prestarle a citada Administración Nacional todos los servicios que brinde y formen parte de su objeto social y poner a su disposición toda su red de sucursales, su operatoria y su logística para el desarrollo de las actividades que la ANSES requiera y determine.

Que la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES) propició encuadrar el trámite bajo la modalidad de Contratación Directa Interadministrativa contemplada en el artículo 25, inciso d), apartado 8 del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional aprobado por el Decreto N° 1023/01 y sus modificatorios y complementarios y en lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional aprobado por el Decreto N° 1030/16 y su modificatorio y normas complementarias.

Que en ese marco, con fecha 30 de mayo de 2018 la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES) suscribió con el CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A. el Convenio Específico N° 8 por un monto total de CIENTO TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON 50/100 ($130.259.690,50).

Que en virtud de lo expresado precedentemente corresponde aprobar el referido Convenio Interadministrativo.

Que las DIRECCIONES GENERALES DE ASUNTOS JURÍDICOS de la ADMINISTRACIÓN

NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL y del entonces MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL han tomado las intervenciones de sus competencias.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 100 incisos 1 y 2 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y por el artículo 9° incisos d) y e) y su Anexo del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional aprobado por el Decreto N° 1030/16 y su modificatorio y normas complementarias.

Por ello,

EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

DECIDE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébase el Convenio Específico N° 8, correspondiente a la Contratación Directa para la prestación de servicios logísticos necesarios para la distribución de envíos postales suscripto entre el CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A. (CORASA) y la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES), organismo descentralizado entonces actuante en el ámbito del ex MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL que como ANEXO (CONVE-2018-46394578-ANSES-DDE#ANSES) forma parte integrante de la presente medida.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by STANLEY Carolina
Date: 2018.09.20 18:41:20 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carolina Stanley
Ministra
Ministerio de Salud y Desarrollo Social

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2018.09.21 16:52:58 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.09.21 16:53:08 -03'00'